

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Duran Fuentes.—23.587.

SOCIEDAD ANÓNIMA BERNAR

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Sociedad Anónima Bernar, en sesión celebrada el 31 de marzo de 2004, con la asistencia de todos sus miembros, aprobó el Informe de Gestión de la entidad y adoptó el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el 29 de junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria, previniéndose una segunda convocatoria para el siguiente día a las once horas; a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dación de cuentas de la Gestión social y, en su caso, censura de la misma.

Segundo.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de las Cuentas sociales del ejercicio 2003.

Tercero.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio, conforme al Balance que reste aprobado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad al artículo 212.2 del T. R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista puede obtener, en el propio domicilio social, un ejemplar gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta que se convoca.

Gijón, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Blanco Ángel.—23.005.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE VIAJES Y SERVICIOS DE AUTOPISTA (SAVISA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las once treinta horas de la mañana, en el domicilio social situado en La Jonquera, carretera N-II, kilómetro 776, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En La Jonquera, a 10 de mayo de 2004.—Don Pierre Coll, Presidente del Consejo de Administración.—24.195.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA LA HISPALENSE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 4, el día 21 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 22 de dicho mes, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día

Primero.—Informe de la gestión del Consejo durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance, correspondientes al pasado ejercicio de 2003, junto a la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

La documentación correspondiente al ejercicio de 2003, se encontrará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, los señores accionistas que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Sevilla, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Ybarra Lloset.—22.832.

SOCIEDAD ANÓNIMA SINARD

Las Administradoras mancomunadas de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a todos sus accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social a las 10 horas del día 16 de Junio de 2004 en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día 17 en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2003, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Fijar la retribución de las Administradoras.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Compañía y obtener, si lo desean copia inmediata y gratuita de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y, en particular, los relativos al primer punto del Orden del Día.

Sabadell, 16 de mayo de 2004.—Las Administradoras, María Neviá y D.^a Silvia Sinard Alabau.—24.918.

SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUIN

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Cima-devilla, n.º 8, de Oviedo, el día 11 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 12 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes todos al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad, tanto individuales como consolidadas.

Tercero.—Ratificación de actuaciones.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y de los informes de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad.

Oviedo, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.—25.058.

SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLÈS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectificación

En el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria publicado el día 17 de mayo de 2004 aparece al final del mismo la fecha de 10 de marzo de 2004, cuando en realidad debe ser la de 14 de abril de 2004.

Sabadell, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Bril Combalia.—24.853.

SOCIEDAD ESTOMATOLÓGICA URKI, S. L.

Se hace público que en fecha 30 de diciembre de 2003, la Junta general extraordinaria de accionistas con carácter de universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la disolución transitoria segunda de la NF 5/2003, de 26 de marzo, aprobando el siguiente Balance de liquidación de la sociedad: